

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

LA INMOBILIARIA PANEGU S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 DE DICIEMBRE DE 2.000, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos de la empresa en el ejercicio económico de 2.000.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este periodo las actividades fueron relativamente estables logrando mantener un equilibrio dentro del manejo financiero de la empresa, lo que se puede apreciar a través de los resultados del presente periodo.

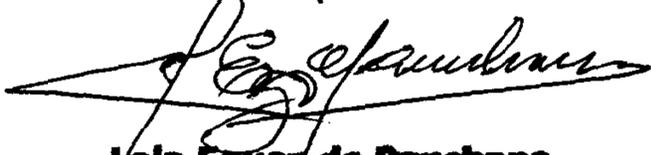
Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, cumpliendo casi con todos los parámetros fijados para la administración en el año.

Respecto de los aspectos administrativos laborables y legales del ejercicio, todos se desarrollaron en el marco normal.

La Compañía hizo los ajustes correspondientes a la Nec 17 de acuerdo con la ley y normas emitidas por el S.R.I. y Superintendencia de compañías.

Esta gerencia pone a consideración de la Junta General el presente informe, así como los estados financieros al 31 DE DICIEMBRE DE 2.000, y agradece a los señores socios por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



Lola Eguez de Panchana
Gerente General

12 MAR. 2001

